

En la misma página, apartado 5.15, donde dice: «... Ministerio de Educación y Ciencia, Subdirector general...», debe decir: «... Ministerio de Educación y Ciencia, Subdirección General...».

En la página 10967, Bases específicas, apartado 1.3.2, primer ejercicio, donde dice: «... a que se hace referencia en el apartado 4 de esta convocatoria...», debe decir: «... a que se hace referencia en el apartado 4 de esta base específica...».

En la página 10970, Bases específicas, apartado 5.3.2 C), donde dice: «... el Tribunal hará constar la puntuación del ejercicio y la acumulación...», debe decir: «... el Tribunal hará constar la puntuación del ejercicio y la acumulada...».

En la misma página, apartado 6.4 Cuestionarios, donde dice: «... el ejercicio escrito se han publicado en el...», debe decir: «... el ejercicio escrito serán los publicados en el...».

En la página 10971, apartado 8.1, donde dice: «27... Guitarra Acompañante (Flamenco)...», debe decir: «27... Guitarrista Acompañante (Flamenco)...».

En la página 10972, donde dice: «Anexo, Baremo, Enseñanzas Medias, Enseñanzas Artísticas y Escuelas Oficiales de Idiomas...», debe decir: «Anexo I, Baremo, Enseñanzas Medias, Enseñanzas Artísticas y Escuelas Oficiales de Idiomas...».

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**10468** *ORDEN de 4 de mayo de 1990 por la que se nombran funcionarios en prácticas de la Escala de Farmacéuticos Inspectores del Cuerpo Sanitario del extinguido INP.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Farmacéuticos Inspectores del Cuerpo Sanitario del extinguido INP, convocadas por Orden de 30 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y la base 8.4 de la convocatoria, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios en prácticas de la Escala de Farmacéuticos Inspectores del Cuerpo Sanitario del extinguido INP, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la presente Orden, por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición respectiva.

Segundo.-El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de aplicación a todos los efectos desde que tenga lugar el comienzo efectivo del periodo de prácticas.

Tercero.-En el momento de la incorporación al periodo en prácticas, se diligenciarán los modelos reglamentarios de toma de posesión que serán enviados al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública para la correspondiente inscripción.

Cuarto.-El periodo de prácticas tendrá una duración de tres meses y se iniciará en los Servicios Centrales del INSALUD, en Madrid, calle Alcalá, 56, el día 16 de mayo de 1990, a las diez horas.

Finalizado el periodo en prácticas, el titular de la Unidad administrativa donde hayan estado prestando servicios los interesados, enviará al Director general del INSALUD informe suscrito por el titular del Centro directivo que recoja la evaluación realizada al aspirante en cuestión, la cual se expresará en los términos de «apto» o «no apto».

Quinto.-Los aspirantes que sean calificados como «no aptos» en el periodo de prácticas perderán todos los derechos a su nombramiento como funcionarios de carrera, por resolución de la autoridad convocante, a propuesta del Subsecretario del Departamento y previo informe de la Comisión Superior de Personal.

Sexto.-Finalizado dicho periodo, los funcionarios en prácticas que lo hayan superado, serán nombrados funcionarios de carrera, debiendo incorporarse a los destinos que les hayan sido asignados.

Séptimo.-Los aspirantes que por causa mayor, debidamente justificada, no puedan incorporarse al periodo en prácticas, podrán hacerlo una vez haya desaparecido la causa que lo motivó.

Octavo.-Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante este Ministerio de Sanidad y Consumo, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de mayo de 1990.-P. D. (Orden de 8 de febrero de 1990), el Subsecretario, José Luis Fernández Noriega.

Ilmos. Sres Director general del INSALUD y Director general de Servicios.

### ANEXO Proceso selectivo

Número de orden	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento
1	5137188668 S6450	Castillo Vázquez, Carmen Inés	16- 7-1964
2	0620564002 S6450	Rubio Martín, Teresa	3-10-1955
3	1580031824 S6450	Fernandiño Aragón, María Begoña	2-12-1955
4	1271884346 S6450	Garcón Ramos, Jacoba	24- 1-1957
5	1491561624 S6450	Plaza Ugalde, Ana María	25- 7-1954
6	0534669913 S6450	Sánchez García-Monge, Joaquín	2- 8-1956
7	0344316557 S6450	Alvaro Esteban, Pilar Mercedes	17-10-1964
8	0879360968 S6450	Hidalgo Nogales, Lucía Josefa	11- 1-1960
9	0251706924 S6450	Sevilla Alonso, María Rosario	12- 4-1959
10	5028064746 S6450	Cima Serrano, M. Angela de	4- 8-1953
11	3323038124 S6450	Pose Reino, José Manuel	7- 8-1957

## UNIVERSIDADES

**10469** *RESOLUCION de 26 de marzo de 1990, de la Universidad de La Laguna, por la que se convocan concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

Primero.-El Rectorado de la Universidad de La Laguna, en cumplimiento del acuerdo adoptado en Junta de Gobierno, en su sesión ordinaria de 1 de diciembre de 1989, ha resuelto convocar concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución.

Segundo.-Estos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que modifica parcialmente al anterior; los Estatutos de la Universidad de La Laguna, aprobados por Decreto 192/1985, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 16 de octubre), y en lo previsto por la Legislación General de Funcionarios Civiles del Estado.

Tercero.-Para ser admitido a los citados concursos se requieren los siguientes requisitos generales:

- Ser español.
- Tener cumplidos los dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años.
- No haber sido separado, mediante expediente disciplinario del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.
- No padecer enfermedad ni defecto físico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Cuarto.-Deberán reunir además las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4.1, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría y clase de concurso.

Cuando estando en posesión del título de Doctor se concurra a la plaza de Catedrático de Universidad, conforme a lo previsto en el artículo 4.1, c), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y no se pertenezca a ninguno de los Cuerpos que en el mismo se señalan con la antigüedad requerida, los interesados deberán acreditar haber sido eximidos de tales requisitos.

Para concursar a la plaza de Catedrático de Escuela Universitaria y de Profesor titular de Universidad se requiere estar en posesión del título de Doctor.

Para concursar a la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria se requiere estar en posesión del título de Licenciado, Ingeniero o Arquitecto y el de Diplomado, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico para las áreas de conocimiento especificadas en la Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985).

Quinto.-Quienes deseen tomar parte en los concursos remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad de La Laguna, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», mediante solicitud según modelo del anexo II, debidamente cumplimentada y acompañada del curriculum del aspirante, según el modelo que figura en el anexo III y la documentación que acredite reunir los requisitos específicos necesarios para participar en el concurso.

Los aspirantes deberán justificar, mediante resguardo original, haber abonado en la Caja de la Universidad de La Laguna la cantidad de 1.700 pesetas en concepto de derechos (1.400 pesetas por derechos de examen y 300 por formación de expediente). La Caja expedirá recibo, por duplicado, uno de cuyos ejemplares deberá unirse a la solicitud. Cuando el pago de los derechos se efectúe por giro postal o telegráfico, éste se dirigirá a la citada Caja, haciendo constar en el tablón destinado a dicha Caja los datos siguientes: Nombre y apellidos del solicitante, número del documento nacional de identidad e identificación de la plaza a la que concursa.

Sexto.-Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, este Rectorado, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, remitirá a todos los aspirantes la relación completa de los admitidos y excluidos, así como las causas de la exclusión. Contra esta resolución, aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rectorado de esta Universidad, en el plazo de quince días hábiles, a partir de la notificación de la relación de admitidos y excluidos.

Séptimo.-El Presidente de la Comisión que valorará el concurso dictará una resolución que deberá ser notificada a todos los aspirantes admitidos con una antelación mínima de quince días naturales, para realizar el acto de presentación de concursantes y con un señalamiento de día, hora y lugar de celebración de dicho acto, que no podrá exceder de dos días hábiles desde la constitución de la Comisión.

Octavo.-En el acto de presentación, que será público, los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en el artículo 1 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que modifica el artículo 9.1 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y recibirán cuantas instrucciones sobre la celebración de las pruebas deban comunicárseles; asimismo, se determinará, mediante sorteo, el orden de actuación de los concursantes y se fijará el lugar, fecha y hora del comienzo de las pruebas.

Noveno.-Todas las actuaciones de las Comisiones nombradas al efecto tendrá que realizarse en el ámbito territorial de la Universidad de La Laguna, salvo causas de fuerza mayor y con la debida autorización del Rectorado.

Décimo.-Los candidatos propuestos por las Comisiones para la provisión de las plazas deberán entregar en la Secretaría General de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles, siguientes al de concluir la actuación de las Comisiones, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los siguientes documentos:

- Fotocopia del documento nacional de identidad, por duplicado.
- Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedido por la Dirección Provincial o Consejería, según proceda, competentes en materia de sanidad.
- Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de la Administración de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

En el supuesto de que los aspirantes propuestos tuvieran la condición de funcionario público de carrera estarán exentos de presentar tales documentos o requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionario y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

La Laguna, 26 de marzo de 1990.-El Rector en funciones, Federico Díaz Rodríguez.

#### ANEXO I

##### Universidad de La Laguna

Identificación de la plaza: 01/CU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Ciencias Morfológicas». Departamento al que está adscrita: Anatomía, Anatomía Patológica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Anatomía Humana (Neuroanatomía, Anatomía Descriptiva y Topográfica con Técnicas Anatómicas). Clase de convocatoria: Concurso de acceso.

Identificación de la plaza: 02/CU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Civil». Departamento al que está adscrita: Derecho Privado. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en el área de Derecho Civil. Clase de convocatoria: Concurso de acceso.

Identificación de la plaza: 03/CU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social». Departamento al que está adscrita: Derecho Financiero y Derecho del Trabajo. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en el área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Clase de convocatoria: Concurso de acceso.

Identificación de la plaza: 04/CU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Estadística e

Investigación Operativa». Departamento al que está adscrita: Estadística e Investigación Operativa. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Técnicas de Optimización en Investigación Operativa. Clase de convocatoria: Concurso de acceso.

Identificación de la plaza: 05/CU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Estudios Árabes e Islámicos». Departamento al que está adscrita: Filología Clásica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Literatura Árabe. Clase de convocatoria: Concurso de acceso.

Identificación de la plaza: 06/CU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Fisiología». Departamento al que está adscrita: Fisiología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Biofísica y Física Médica en primer curso de Medicina. Clase de convocatoria: Concurso de acceso.

Identificación de la plaza: 07/CU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Pintura». Departamento al que está adscrita: Bellas Artes. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Pintura III de cuarto curso (Introducción a la Investigación Pictórica). Clase de convocatoria: Concurso de acceso.

Identificación de la plaza: 08/CU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Química Física». Departamento al que está adscrita: Química Física. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Teoría y prácticas de Química Física.

Identificación de la plaza: 09/CEU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Análisis Matemático». Departamento al que está adscrita: Análisis Matemático. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de la asignatura Matemáticas en la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB. Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

Identificación de la plaza: 10/CEU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Filología Española». Departamento al que está adscrita: Filología Española. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Lengua Española (con especial atención a la lexicografía y al comentario de textos), en la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB. Clase de convocatoria: Concurso de acceso.

Identificación de la plaza: 11/TU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Álgebra». Departamento al que está adscrita: Matemática Fundamental. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Álgebra Conmutativa. Clase de convocatoria: Concurso de acceso.

Identificación de la plaza: 12/TU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Álgebra». Departamento al que está adscrita: Matemática Fundamental. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Álgebra Conmutativa. Clase de convocatoria: Concurso de acceso.

Identificación de la plaza: 13/TU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Álgebra». Departamento al que está adscrita: Matemática Fundamental. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Álgebra Conmutativa. Clase de convocatoria: Concurso de acceso.

Identificación de la plaza: 14/TU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Análisis Geográfico Regional». Departamento al que está adscrita: Geografía. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia propia del área de conocimiento. Clase de convocatoria: Concurso de acceso.

Identificación de la plaza: 15/TU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Análisis Matemático». Departamento al que está adscrita: Análisis Matemático. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Análisis Matemático I. Clase de convocatoria: Concurso de acceso.

Identificación de la plaza: 16/TU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Cirugía». Departamento al que está adscrita: Cirugía. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Otorrinolaringología. Clase de convocatoria: Concurso de acceso.

Identificación de la plaza: 17/TU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Civil». Departamento al que está adscrita: Derecho Privado. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Derecho Civil. Clase de convocatoria: Concurso de acceso.

Identificación de la plaza: 18/TU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Civil». Departamento al que está adscrita: Derecho Privado. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia propia del área en la Facultad de Derecho. Clase de convocatoria: Concurso de acceso.

Identificación de la plaza: 19/TU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social». Departamento al que está adscrita: Derecho Financiero y Derecho del Trabajo. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en el área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Clase de convocatoria: Concurso de acceso.

Identificación de la plaza: 20/TU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho

Mercantils. Departamento al que está adscrita: Derecho Internacional y Procesal. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Derecho Mercantil en cuarto y quinto curso de Derecho. Clase de convocatoria: Concurso de acceso.

Identificación de la plaza: 21/TU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Dibujo». Departamento al que está adscrita: Bellas Artes. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Dibujo I (Formas Estáticas). Clase de convocatoria: Concurso de acceso.

Identificación de la plaza: 22/TU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Didáctica y Organización Escolar». Departamento al que está adscrita: Didáctica e Investigación Educativa y del Comportamiento. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Didáctica Especial I (Ciencias Sociales). Clase de convocatoria: Concurso de acceso.

Identificación de la plaza: 23/TU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir Econometría en la Facultad de Ciencias Económicas. Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

Identificación de la plaza: 24/TU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Economía Regional. Clase de convocatoria: Concurso de acceso.

Identificación de la plaza: 25/TU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Filología Española». Departamento al que está adscrita: Filología Española. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir Literatura Hispanoamericana en la Facultad de Filología. Clase de convocatoria: Concurso de acceso.

Identificación de la plaza: 26/TU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Filología Española». Departamento al que está adscrita: Filología Española. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir Literatura Hispanoamericana en la Facultad de Filología. Clase de convocatoria: Concurso de acceso.

Identificación de la plaza: 27/TU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Filología Inglesa». Departamento al que está adscrita: Filología Moderna. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Literatura Inglesa (siglos XIX y XX). Clase de convocatoria: Concurso de acceso.

Identificación de la plaza: 28/TU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Filosofía del Derecho, Moral y Política». Departamento al que está adscrita: Filosofía. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Derecho Natural y Filosofía del Derecho. Clase de convocatoria: Concurso de acceso.

Identificación de la plaza: 29/TU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Física Aplicada». Departamento al que está adscrita: Física Fundamental y Experimental. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Termodinámica. Clase de convocatoria: Concurso de acceso.

Identificación de la plaza: 30/TU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Física Aplicada». Departamento al que está adscrita: Física Fundamental y Experimental. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Física Atómica. Clase de convocatoria: Concurso de acceso.

Identificación de la plaza: 31/TU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Física Aplicada». Departamento al que está adscrita: Física Fundamental y Experimental. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Mecánica Cuántica. Clase de convocatoria: Concurso de acceso.

Identificación de la plaza: 32/TU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Historia Antigua». Departamento al que está adscrita: Prehistoria, Antropología y Paleocambiente. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Historia Antigua en las Facultades de Geografía e Historia y Filología. Clase de convocatoria: Concurso de acceso.

Identificación de la plaza: 33/TU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Historia Moderna». Departamento al que está adscrita: Historia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Historia Moderna Universal y de España, con especial referencia a la Historia de Canarias. Clase de convocatoria: Concurso de acceso.

Identificación de la plaza: 34/TU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento al que está adscrita: Análisis Matemático. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Matemática Aplicada (con especial referencia en transformadas integrales de Laplace y de Fourier y sus aplicaciones Físicas y Técnicas). Clase de convocatoria: Concurso de acceso.

Identificación de la plaza: 35/TU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Metodología de las Ciencias del Comportamiento». Departamento al que está adscrita: Didáctica e Investigación Educativa y del Comportamiento. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Psicología Matemática I y II. Clase de convocatoria: Concurso de acceso.

Identificación de la plaza: 36/TU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Metodología de las Ciencias del Comportamiento». Departamento al que está adscrita: Didáctica e Investigación Educativa y del Comportamiento. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Psicología Experimental. Clase de convocatoria: Concurso de acceso.

Identificación de la plaza: 37/TU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Petrología y Geoquímica». Departamento al que está adscrita: Edafología y Geología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Geología en la Facultad de Químicas. Clase de convocatoria: Concurso de acceso.

Identificación de la plaza: 38/TU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Petrología y Geoquímica». Departamento al que está adscrita: Edafología y Geología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Geología General orientada a estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas. Clase de convocatoria: Concurso de acceso.

Identificación de la plaza: 39/TU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Psicología Evolutiva y de la Educación». Departamento al que está adscrita: Psicología Evolutiva y de la Educación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Psicología Evolutiva: Desarrollo cognitivo, afectivo y social. Clase de convocatoria: Concurso de acceso.

Identificación de la plaza: 40/TU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Psicología Evolutiva y de la Educación». Departamento al que está adscrita: Psicología Evolutiva y de la Educación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Psicología Evolutiva. Procesos cognitivos y afectivos del desarrollo. Clase de convocatoria: Concurso de acceso.

Identificación de la plaza: 41/TU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Psiquiatría». Departamento al que está adscrita: Medicina Interna y Psiquiatría. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Psicología Médica y Medicina Psicosomática. Clase de convocatoria: Concurso de acceso.

Identificación de la plaza: 42/TEU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Derecho Mercantil». Departamento al que está adscrita: Derecho Privado. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Derecho Mercantil. Clase de convocatoria: Concurso de acceso.

Identificación de la plaza: 43/TEU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Didáctica de la Expresión Plástica». Departamento al que está adscrita: Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Didáctica de la Expresión Plástica aplicada a la formación del Profesorado de EGB, con especial referencia al desarrollo de la misma en los diferentes ciclos de la EGB. Clase de convocatoria: Concurso de acceso.

Identificación de la plaza: 44/TEU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Introducción a la Estadística y en Estadística Empresarial en la Escuela Universitaria de Ciencias Empresariales de Santa Cruz de Tenerife. Clase de convocatoria: Concurso de acceso.

Identificación de la plaza: 45/TEU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento al que está adscrita: Economía Financiera y Contabilidad. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Contabilidad. Clase de convocatoria: Concurso de acceso.

Identificación de la plaza: 46/TEU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Enfermería». Departamento al que está adscrita: Enfermería. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia teórico-práctica en Enfermería Geriátrica. Clase de convocatoria: Concurso de acceso.

Identificación de la plaza: 47/TEU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Organización de Empresas». Departamento al que está adscrita: Economía y Dirección de Empresas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Economía de la Empresa. Clase de convocatoria: Concurso de acceso.

Identificación de la plaza: 48/TEU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Psicología Evolutiva y de la Educación». Departamento al que está adscrita: Psicología Evolutiva y de la Educación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Psicología Educativa. Procesos, enseñanza, aprendizaje. Clase de convocatoria: Concurso de acceso.

ANEXO II

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Convocado por Resolución de ..... de esa Universidad de La Laguna («Boletín Oficial del Estado» .....) concurso para la provisión de la plaza de Profesorado cuyos datos se indican más abajo, y cumpliendo todas y cada una de las condiciones generales y los requisitos específicos requeridos, solicito a V. M. E. ser admitido en el mismo.

I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO	
Identificación de la plaza .....	
Cuerpo al que pertenece la plaza .....	
Area de conocimiento a la que corresponde .....	
Departamento al que está adscrita .....	
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza .....	
.....	
Clase de concurso .....	

II. DATOS PERSONALES		
Primer apellido	Segundo apellido	Nombre
Fecha y lugar de nacimiento		DNI
Domicilio: Vía pública		Teléfono
Municipio	Código postal	Provincia

III. RELACION DE LA DOCUMENTACION QUE SE ADJUNTA

IV. DATOS ACADEMICOS		
En caso de concursar al Cuerpo de Catedráticos de Universidad: Eximido por el Consejo de Universidades SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		
Títulos	Fecha de obtención	
Docencia previa: Centro y plaza	Situación (Numer. Inter. o Contrat.)	Fecha

V. DATOS PROFESIONALES		
Es funcionario público de carrera SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		
En caso afirmativo:		
Denominación del Cuerpo o plaza	Organismo	NRP
Situación { Activo <input type="checkbox"/> Otras <input type="checkbox"/> Excedente <input type="checkbox"/> Voluntario <input type="checkbox"/> Especial <input type="checkbox"/>		

Forma en que se abonan los derechos y tasas:									
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Fecha</th> <th>N.º del recibo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	Fecha	N.º del recibo						
Fecha	N.º del recibo								
Giro Telegrafico .....									
Giro Postal .....									
Abono en Caja .....									

EL ABAJO FIRMANTE, D. ....

SOLICITA: ser admitido al concurso/méritos a la plaza consignada, comprometiéndose, caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

DECLARA: que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

Lugar, fecha y firma

EXCMO. SR. RECTOR MAGFCO. DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

12416

Miércoles 9 mayo 1990

BOE núm. 111

## ANEXO III

DATOS PERSONALES	
Apellidos y nombre .....	DNI .....
Nacimiento: Fecha, municipio y provincia .....	
Domicilio: Vía pública .....	Teléfono .....
Municipio .....	Provincia .....
Facultad o Escuela actual .....	
Categoría actual como Profesor .....	

Acompaña en hoja(s) adjunta(s) los siguientes datos por su orden y número, dejando sin cubrir los que procedan:

CURRICULUM VITAE
1. Títulos académicos (clase, Organismo o Centro, fecha de expedición y calificación si la hubiere).
2. Puestos docentes ocupados (categoría, Organismo o Centro, régimen de dedicación, fecha de nombramiento o contrato y fecha de cese o terminación).
3. Actividad docente desempeñada (asignaturas, Organismo o Centro y fecha).
4. Actividad investigadora desempeñada (programas, puestos y fecha).
5. Publicaciones -libros-* (título, fecha de publicación y editorial).
6. Publicaciones -artículos-* (título, revista, fecha de publicación y páginas).
7. Otras publicaciones.
8. Otros trabajos de investigación.
9. Proyectos de investigación subvencionados.
10. Comunicaciones y ponencias presentadas a Congresos (indicar título, lugar, fecha, Entidad organizadora y carácter nacional o internacional).
11. Patentes.
12. Cursos y seminarios impartidos (con indicación del Organismo o Centro, materia, actividad desarrollada y fecha).
13. Cursos y seminarios recibidos (con indicación del Organismo o Centro, materia y fecha).
14. Becas, ayudas y premios recibidos (con posterioridad a la licenciatura).
15. Actividades en Empresas y ejercicio libre de la profesión.
16. Otros méritos docentes o de investigación.
17. Otros méritos.

\* Indicar trabajos en prensa justificando su aceptación.

**10470** RESOLUCION de 28 de marzo de 1990, de la Universidad de León, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas en los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de la Universidad de León de 17 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre) y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de León en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado»

León, 28 de marzo de 1990.-El Rector, Juan Manuel Nieto Nafría.

## ANEXO

Referencia: 242. Tipo de concurso: Concurso. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Bioquímica y Biología Molecular». Número de plazas: Una

Titulares:

Presidente: Don Angel Reglero Chillón, Catedrático de la Universidad de León.

Vocal 1: Don José Cabezas Fernández Campo, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal 2: Don Manuel Jesús Martínez Valdivia, Titular de la Universidad de Cádiz.

Vocal 3: Don Eduardo Salsas Leroy, Titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Pedro Calvo Fernández, Catedrático de la Universidad de León.

Suplentes:

Presidente: Don José María Medina Jiménez, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal 1: Don Ignacio Núñez de Castro García, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal 2: Doña Cristina Tejedor Gilmartín, Titular de la Universidad de Alcalá.

Vocal 3: Don José Carlos Cameselle Viña, Titular de la Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: Don José María Luengo Rodríguez, Titular de la Universidad de León.

Referencia: 243. Tipo de concurso: Concurso. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Bioquímica y Biología Molecular». Número de plazas: Una

Titulares:

Presidente: Don Angel Reglero Chillón, Catedrático de la Universidad de León.

Vocal 1: Don Manuel José López Pérez, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 2: Doña Blanca Feijoo y Salgado, Titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3: Don José Antonio Bárcena Ruiz, Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: Doña María Teresa Alemany Juárez, Titular de la Universidad de León.